

PETICION DE PERDON PARA SENTENCIAS DE MUERTE

A la atención del Sr.Embajador de IRAN en España.

Sr. Embajador,

Respetuosamente nos dirigimos a Vd. para pedirles en nombre de nuestra entidad Justicia i Pau de Sant Just Desvern (Barcelona), pueblo de 20 mil habitants en la comarca del Baix Llobregat de 700 mil habitants de clase trabajadora industrial i agrícola para que su Gobierno conceda el PERDON a los 5 condenados a muerte por sus tribunales i que amplie esta medida a las 16 personas pendientes de sentencias.

En esta petición que les hacemos, acudimos a su gran país milenario de gran importància en la antigüedad con el rey Dario de Persia primero, después en la Ruta de la Seda de Europa hasta la China i actualment por la gran riqueza de su geografía, cultura, mejora de las condiciones de vida del pueblo iraní, museus, mezquitas, edificios i sobre todo por la amabilidad de su pueblo en nuestros contactos en viajes a su país.

Irán es miembro activo de numerosas entidades Internacionales, entre elles de la FAO, UNESCO i Naciones Unidas con voto en la Asamblea General. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de Naciones Unidas del 10 de Diciembre del año 1948 consta de 30 artículos + uno añadido el 2022 que hace referencia a la necesidad de protección del clima i de la naturaleza (aire, agua, temperatura, vegetales, alimentación i otros).

En esta Declaración Universal i en concreto los Artículos 3, 5, 10, 18, 28, y 29 (Apartados 1 y 2), creemos encontrar los argumentos para evitar la pena de muerte dictada por sus tribunales en esta ocasión. Por esta causa les rogamos la suspensión de la sentencia de muerte.

Justicia i Paz San Just es una entidad europea, que desde hace 30 años trabaja por la justicia i la paz. La primera actuación efectiva fué en la guerra de Bosnia, donde enviamos 3,5 toneladas de alimentos a la Ciudad sitiada de Sarajevo y posteriorment 4,5 al Kosovo.

Agradecemos su intervención Sr.Embajador y respetuosamente le saludamos.

JUSTICIA I PAU SANT JUST DESVERN

Jesús Castro Chesa Presidente.

c/ Bonavista 112 bis 1º 1ª 08960 Sant Just Desvern (Barcelona)

CORREO: jesuscastrosa@gmail.com

Tel. 609154312 y 34933712175.